

		FECHA DE REVISIÓN ENERO /2010
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos.		
Nombre del Trámite o Servicio: Cambio de Situación Fiscal. Cambio de Representante Legal, en los Impuestos Sobre Nóminas Hospedaje y Cedular.		
Descripción: Se presenta para informar el cambio de representante legal de las personas físicas y morales inscritas en los Impuestos Sobre Nóminas, Hospedaje y Cedular.		
Usuario: Personas físicas o morales que realicen cambio de representante legal.		
Comprobante a obtener: Formulario Múltiple de Registro sellado y firmado		Vigencia Indefinida
Costo (Moneda Nacional) Sin costo	Tiempo de Respuesta: 20 minutos	Horario de Atención: 8:30 a 16:00 hrs. de lunes a viernes
REQUISITOS PERSONAS FÍSICAS	REQUISITOS PERSONAS MORALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Formulario Múltiple de Registro debidamente requisitado por duplicado. • Poder notarial del Representante Legal. • Identificación oficial vigente del Representante Legal (credencial de elector, pasaporte, cartilla de Servicio Militar, cedula profesional o documento migratorio en caso de ser extranjero). • aviso de cambio de Situación Fiscal ante el SAT. • Toda la documentación se presentará en original y copia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario Múltiple de Registro debidamente requisitado por duplicado. • Poder notarial del Representante Legal. • Identificación oficial vigente del Representante Legal (credencial de elector, pasaporte, cartilla de Servicio Militar, cedula profesional o documento migratorio en caso de ser extranjero), (original y copia). • aviso de cambio de Situación Fiscal ante el SAT. • Toda la documentación se presentará en original y copia. 	
Fundamento Jurídico: Artículo 21 fracción II del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.		
Área donde se proporciona el servicio: En la ciudad de Oaxaca en el Centro Integral de Atención al Contribuyente Col Reforma. CIAC Reforma.- Escuela Naval Militar No. 517 Col. Reforma Oaxaca de Juárez Oaxaca Para el interior del Estado en las Oficinas Recaudadoras de Rentas o Colecturías. Pre-captura en www.finanzasoxaca.gob.mx		
Servidor Público Responsable (Nombre y Puesto) Lic. Andrés Felipe Alvarado Velásquez/Encargado del Área de Control de Obligaciones		
Teléfono: 01 (951) 501-6900 EXT 23140		